



Lycée Claude Gay  
OSORNO

Osorno, octubre 2009

## IMPORTANTE

### Período de Matrícula 2010

**1.- PARVULARIO:** 09 de Noviembre al 20 de Noviembre del 2009  
**2.- BASICA Y MEDIA:** 23 de Noviembre al 4 de Diciembre del 2009

**En caso de no matricular en las fechas establecidas, el colegio dispondrá de la vacante y no podrá garantizar el cupo.**

## ADMISION 2010

Señor Apoderado:

Nos permitimos informar a Ud., que para el año escolar 2010 las condiciones de matrícula y colegiatura serán las siguientes:

**Valores:**

	MATRICULAS	COLEGIATURAS
PARVULARIO (Toute Petite Section) ( 2 – 3 años)	\$ 110.000	\$ 110.000
( Petite Section) ( 3 – 4 años)	\$ 110.000	\$ 110.000
PARVULARIO Moyenne Section	\$ 149.000	\$ 149.000
PARVULARIO Grande Section	\$ 149.000	\$ 149.000
ENSEÑANZA BASICA	\$ 242.000	\$ 215.800
ENSEÑANZA MEDIA	\$ 242.000	\$ 215.800

**Estos valores incluyen:**

1. El seguro escolar obligatorio.
2. Los útiles escolares de la Maternelle hasta CM2
3. Los gastos de cada alumno relativo a Antillanca para la Enseñanza Básica y Media, según Programa del colegio.
4. El costo de funcionamiento de algunos talleres extraprogramáticos. (Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Atletismo, Gimnasia y Juegos predeportivos).

**Se informa que serán de cargo del apoderado:**

1. Examen obligatorio de francés DELF y DALF.
2. Cuota de Centro de Padres.
3. Cuota para Artes Plásticas (de 6° a IV Medio).
4. Material del objeto fabricado en Tecnología (de 6° a II Medio).
5. Salidas pedagógicas.
6. Diccionarios.
7. Agenda.

REGLAMENTO DE PAGO DE MATRICULAS Y COLEGIATURAS

- a) El Período de Matrículas se hará en horario de 8:00 a 12:45 y de 14:00 a 16:00 Hrs., según niveles y fechas que se indican:

**1.- PARVULARIO:** 09 de Noviembre al 20 de Noviembre del 2009  
**2.- BASICA Y MEDIA:** 23 de Noviembre al 04 de Diciembre del 2009

- b) La matrícula queda sujeta a que el alumno cumpla con los requisitos académicos que impone el colegio y que la totalidad de la colegiatura 2009 se encuentre cancelada.
- c) **El proceso de Matrícula se inicia con la suscripción del “Contrato de Prestación de Servicios Educativos” que registrá para el período escolar 2010.**
- d) La matrícula se cancelará al contado o documentado con un plazo máximo al 20 de febrero de 2010.
- e) Al momento de la matrícula se le hará entrega de la boleta conjuntamente con la tarjeta de matrícula para el primer día de clases. Ningún alumno podrá ingresar al colegio al inicio del año escolar 2010 sin su tarjeta de matrícula.
- f) Habrá 3 modalidades de pago:
- 1.- En Oficina: Efectivo o documento.
  - 2.- En oficina: Pago con tarjeta de crédito/Débito (Máquina Transbank )
  - 3.- Descuento por cuenta bancaria (PAC). Descuento por Tarjeta de Crédito ( PAT)

Annemarie LUNECKE F.  
Gerente